Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

ORD DAC N°723 19-05-2021

223

ANT.: Oficio Ord. MMA Nº 260 del 23 de abril de 2021.

MAT.: Informa sobre profesionales designados para participar en el CO y propone representantes para el CO Ampliado NSCA Quintero- Puchuncaví.

VALPARAÍSO,

DE : SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

A : SRA. SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE VALPARAÍSO

En atención a lo solicitado en oficio ordinario de ANT., referido a designar representantes para conformar el Comité Operativo de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía de Quintero-Puchuncaví, informamos a Ud. que esta Subsecretaría confirma la participación de los siguientes profesionales:

Nombre	División	Correo electrónico
Flor Uribe R.	Acuicultura	furibe@subpesca.cl
Jorge D'Albora	Pesquerías	jdalbora@subpesca.cl

Y, propone los siguientes representantes para el comité operativo ampliado:

Nombre	Institución	Correo electrónico
Jaime Letelier Pino	IFOP Valparaíso	jaime.letelier@ifop.cl
Roberto Prado Fiedler	Univ. de Valparaíso	roberto.prado@uv.cl
Sandra Marín Arribas	Univ. Austral de Chile	smarin@uach.cl
Nicolás Rozbaczylo	Pontificia UC de Chile	nrozbaczylo@bio.puc.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DE LA SRA. SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

CAV/FUR
CI Virtual SSPA N°1181/ 2021
DISTRIBUCION:
1. SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso
2. División de Administración Pesquera.
3. División de Acuicultura
4. Oficina de Partes (2)
5. Archivo

EUGENIO ANDRÉS ZAMORANO VILLALOBOS
JEFE DE DIVISIÓN ACUICULTURA
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA
FECHA: 19/05/2021 HORA:12:00:57

FVUR CAAV

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 425131-82ad9d en: https://doc.digital.gob.cl/validador/